



• 1 semana



• Semi-presencial



• Convocatoria abierta

ACREDITACIÓN

Director de Instalaciones de Radiodiagnóstico

Sobre este curso...

Curso acreditado y homologado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), diseñado para formar profesionales capaces de dirigir instalaciones de radiodiagnóstico en centros sanitarios y de investigación.



Objetivos formativos

Obtener la acreditación oficial como Director de Instalaciones de Radiodiagnóstico.

Conocer la normativa y legislación vigente en materia de protección radiológica.

Desarrollar competencias en la gestión de la protección radiológica de trabajadores, pacientes y público.

Adquirir conocimientos técnicos sobre equipos de rayos X, magnitudes de radiación y efectos biológicos.

Garantizar la calidad y seguridad en instalaciones de radiodiagnóstico.

Competencias a adquirir

Aplicar las disposiciones del Real Decreto 1085/2009 y normativa asociada.

Supervisar instalaciones de radiodiagnóstico y velar por la seguridad radiológica.

Gestionar protocolos de protección radiológica en pacientes, profesionales y entorno.

Elaborar y ejecutar planes de garantía de calidad.

¿Para quién es?



Profesionales sanitarios que necesiten la acreditación oficial para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico.



Médicos, veterinarios, odontólogos y podólogos que requieran cumplir con los requisitos legales vigentes.

Requisitos

Licenciados o graduados en:

- Medicina
- Veterinaria
- Odontología
- Podología

Salidas laborales

Este curso habilita legalmente para desempeñarse como **Director de Instalaciones de Radiodiagnóstico** en:



- Hospitales y clínicas
- Centros de investigación
- Instituciones sanitarias públicas o privadas

Metodología

- **Campus virtual:** acceso a materiales, tutorías, autoevaluaciones, glosario descargable y entrega de trabajos.
- **Presencial:** una jornada intensiva en distintas localidades de España, que incluye seminario, resolución de dudas, prácticas y examen final.

Evaluación final: examen presencial tipo test que consta de 60 preguntas

Requisitos para obtener la certificación:

100% asistencia presencial
Realización de autoevaluaciones online
Aprobación del examen final.

Segunda convocatoria: disponible en un plazo máximo de 6 meses.

Certificación oficial: válida en toda España, homologada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

Programa formativo

El temario se basa en la **IS-17 del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN)**:

- Conceptos básicos
- Características físicas de los equipos y haces de rayos X
- Magnitudes y medida de la radiación
- Efectos biológicos de las radiaciones
- Normativa y legislación básica en instalaciones de radiodiagnóstico
- Protección radiológica básica
- Protección radiológica específica en instalaciones de radiodiagnóstico
- Garantía de calidad en radiodiagnóstico
- Requisitos técnico-administrativos
- Prácticas presenciales

Profesorado destacado

Dra. Irene Villar Blanco – Experta en protección radiológica y dirección de instalaciones de radiodiagnóstico.

Precio y financiación

Precio único: 370 € (formación, materiales, prácticas y certificación incluidos).

Contacto



• E-mail: info@gesmedi.com



• Teléfono: (+34) 614 278 931



• Whatsapp: (+34) 614 278 931



• Web: www.gesmediacademy.com